



5
Cinco

GERENCIA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.
Dirección Área Administrativa y Legal.

INFORME DE SOLICITUD N° 2 - PRÓRROGA.
EXPEDIENTE N° 211/2026.-
RECURRENTE: GCA S.A SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL. -

Licitación Pública Nacional N°03/2024 "Construcción de Obras en Escuelas del MEC en Asentamientos Rurales del INDERT" SBE - ID 454.712

Contratista: GCA S.A – SERVICIO DE INTENIERÍA INTEGRAL RUC 80090173-8.

Monto Contrato: ₡. 521.809.716 (guaraníes Quinientos Veintiún Millones Ochocientos Nueve Mil Setecientos Dieciséis).-

Fecha de Firma de Contrato: 23 de Julio del 2025.

Fecha de Inicio de Obra: 28 de agosto del 2025 (Fecha de Acta de Inicio). -

Plazo de Ejecución: 150 días. -

Plazo Contractual: 250 días Calendarios y hasta el cumplimiento total de las obligaciones Contractuales.

Fecha probable de terminación, según plazo de ejecución: 28 de enero de 2026.

Con la **primera prórroga concedida** la fecha probable de terminación fue el **23 de febrero del 2026.-**

Con la **segunda prórroga concedida** en el presente expediente, la nueva fecha de probable terminación pasa al **24 de Marzo del 2026.**

Análisis del Expediente:

GCA S.A Servicio de Ingeniería Integral, Contratista de Obras para la Construcción de Un bloque de 3 aulas y servicios higiénicos en la Escuela Básica N° 7529 "Virgen del Carmen", Distrito de Yhú, Departamento de Caaguazú, en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional N°03/2024 Construcción de Obras en Escuelas del MEC en Asentamientos Rurales del INDERT SBE - ID 454.712, adjudicado por Resolución P. N° 2493/2024, de fecha 21 de Noviembre del año 2024, presenta solicitud de prórroga, considerando que se registraron lluvias y precipitaciones en zona de obra que generaron consecuencias en el desarrollo normal de las actividades en el sitio de obras.

A fojas 2 (dos) de autos, presenta el registro de precipitación diaria, emitido por la Dirección de Meteorología e Hidrologías, dependiente de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil de los meses de noviembre y diciembre del 2025.

Normativa Aplicable:

Conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) publicado en el SICP, la situación planteada por el Contratista recae entre los eventos que se encuentran dentro de lo que el citado documento califica como "fuerza mayor" las lluvias producidas en zona de


Lic. Rubén Galeano Carrizosa
Director del Área Administrativa y Legal
INDERT



6
sus

GERENCIA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.
Dirección Área Administrativa y Legal.

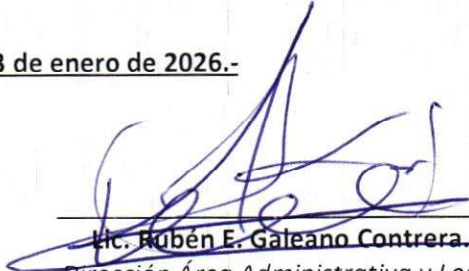
obras indefectiblemente influye en el desarrollo normal de los trabajos y tiene consecuencias sobre el suelo, materiales y otros que no están dentro del control del Contratista y en consecuencia corresponde la revisión de la solicitud y la concesión correspondiente.

Los Fiscales de Obras designados por Resolución N° 2006/2025, han dado su parecer en los términos del informe técnico obrante a fojas 4 (cuatro) y siguientes favorablemente, teniendo en cuenta la documentación presentada y definen **como plazo final de terminación probable el día 24 de marzo del 2026.-**

Conforme lo establece el Art. 192 de la Resolución DNCP N° 230/2025, ésta Dirección, no encuentra objeciones en relación al pedido de prórroga y por tanto se recomienda dar curso favorable concediendo la prórroga hasta el **24 de marzo del 2026.-**

A los efectos del cumplimiento efectivo de los requerimientos establecidos en el Art. 195, solicito se dicte Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución, salvo otro o mejor parecer de las demás dependencias de la Institución.

Fecha martes, martes, 13 de enero de 2026.-


Hc. Rubén E. Galeano Contrera
Dirección Área Administrativa y Legal
R.P. N° 1945/2025 (Administración de Contrato).
Gerencia de Obras de Infraestructura.